



ALCALDÍA DE
SANTA FE DE ANTIOQUIA

ACTA DE TERMINACION Y LIQUIDACION

INFORMACION GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO

CONTRATO CONVENIO	☒ X	NÚMERO:	CMC-028-2025	
	☐	FECHA DE SUSCRIPCION:	Fecha 27/05/2025	
MODALIDAD DE SELECCIÓN:			Proceso de Mínima cuantía	
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:			28/05/2025	
OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA REALIZACIÓN DE EVALUACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES Y DEMÁS EXÁMENES COMPLEMENTARIOS A QUE HAYA LUGAR EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE SANTA FE DE ANTIOQUIA"				
ENTIDAD CONTRATANTE:			MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA	
CONTRATISTA / ASOCIADO	NOMBRE:		HEALTHY WORK GROUP S.A.S	
	NIT		901144293-8	
VALOR [\$]:	INICIAL:		VEINTE MILLONES DE PESOS M/C (\$20.000.000).	
	ADICIONES:	No.	VALOR ADICIONADO	% DE ADICION
		N/A	N/A	N/A
	TOTAL:		VEINTE MILLONES DE PESOS M/C (\$20.000.000).	
REGISTRO PRESUPUESTAL	NUMERO:		00863	
	FECHA:		Fecha 27/05/202	
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:			N/A	
PLAZO:	INICIAL		SIETE (07) MESES	
			FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION
			Fecha 28/05/2025	Fecha 27/12/2025
	PRORROGAS	No.	TIEMPO PRORROGADO	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN
		N/A	N/A	N/A
HISTORICO DE SUSPENSIONES:	No.	FECHA INICIO SUSPENSIÓN	FECHA REANUDACIÓN	
	N/A	N/A	N/A	
FECHA DE TERMINACIÓN		27/12/2025		
TIENE GARANTIAS VIGENTES Y ACTUALIZADAS			N/A	

SUPERVISOR	NOMBRE:	VERÓNICA ANDREA ARANGO OQUENDO - Profesional universitaria 219 grado 01
	NUMERO CONTRATO INTERVENTOR:	N/A

Entre los suscritos a saber, **JULIANA MARCELA LONDOÑO FERNÁNDEZ**, mayor y vecina de esta ciudad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1036336067, en su calidad de Secretaria General y Servicios Administrativos (E), según Decreto de encargo No. 172 del 22 de diciembre de 2025 y Acta de Posesión 049 del 01 de enero de 2026, facultada por el Decreto de Delegación número 025 del 01 de enero de 2024, expedido por el



ALCALDÍA DE
SANTA FE DE ANTIOQUIA

ACTA DE TERMINACION Y LIQUIDACION

Alcalde del Municipio, y facultada por la Constitución Política, Leyes 136 de 1994, Ley 80 de 1993, 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes en la materia, quien actúa en representación del **MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA** con NIT 890.907.569-1, quien en adelante y para todos los efectos se denominará el **CONTRATANTE**, por una parte, y de otra parte **NEFTALÍ GÓMEZ SUÁREZ**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No 91.295.815, actuando en su condición de representante legal de **HEALTHY WORK GROUP S.A.S.** con NIT 901144293-8; quien para los efectos se denominará **EL CONTRATISTA** hemos acordado celebrar la presente acta, con el fin de dar por terminado y liquidado el contrato/ convenio de la referencia, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

I. ASPECTOS GENERALES:

1. Que entre el Municipio de Santa Fe de Antioquia y HEALTHY WORK GROUP S.A.S se celebró el contrato No. CMC-028-2025 cuyo objeto fue "PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA REALIZACIÓN DE EVALUACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES Y DEMÁS EXÁMENES COMPLEMENTARIOS A QUE HAYA LUGAR EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE SANTA FE DE ANTIOQUIA", y cuya fecha de terminación fue el 27/12/2025.

II. ASPECTOS TÉCNICOS

1. Que las actividades objeto del contrato fueron ejecutadas según lo establecido en las normas, especificaciones técnicas y condiciones contractuales pactadas, y fueron recibidas a entera satisfacción, según consta en los documentos que reposan en el expediente del contrato.
2. Que el estado final de las actividades del contrato se describe en el Informe de seguimiento N° 04 – final de fecha 19/12/2025 que se puede verificar en el contrato electrónico en Secop II – Sección 7 – plan de pagos, el cual contiene las respectivas fuentes de verificación.

III. ASPECTOS FINANCIEROS:

1. Que durante la ejecución del contrato se generaron los siguientes desembolsos por parte del Municipio de Santa Fe de Antioquia:

PAGO/DESEMBOLSO No.	COMPROBANTE DE EGRESO		VALOR (\$)
	No.	Fecha	
Pago No.1 / Desembolso	01888	29/07/2025	\$211.000
Pago No.2 / Desembolso	02632	02/10/2025	\$428.000
Pago No.3 / Desembolso	03631	29/12/2025	\$14.611.500
Pago No.4 / Desembolso	03641	29/12/2025	296.000
Pago No.5 / Desembolso	03641	29/12/2025	62.000
VALOR TOTAL			\$15.608.500

2. Que, de acuerdo con lo anterior, el resumen del balance es el siguiente:



ALCALDÍA DE
SANTA FE DE ANTIOQUIA

ACTA DE TERMINACION Y LIQUIDACION

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO/CONVENIO	
CONCEPTO	VALOR (\$)
Valor inicial del contrato	\$20.000.000
Valor aportes iniciales de cada asociado	N/A
Valor adiciones	N/A
Valor total del contrato	\$20.000.000
Valor pagado a la fecha	\$15.608.500
Valor que falta por pagar/dembolsar	\$0
Valor no ejecutado	\$4.391.500
Valor a reintegrar (si aplica)	\$4.391.500
Rendimientos financieros (si aplica)	N/A

3. Que los saldos no ejecutados corresponden a CUATRO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS M/C (\$4.391.500), los cuales deberán ser liberados por la Secretaría de Hacienda, toda vez que no fueron ejecutados dentro del contrato de prestación de servicios de exámenes médicos a monto agotable, teniendo en cuenta que el alcance contractual fue ejecutado en su totalidad y que el plazo de ejecución del contrato ya finalizó, sin que exista obligación pendiente a favor del contratista.

4. Que, de acuerdo con lo anterior, el alcance del objeto del contrato/convenio fue la siguiente:

% DE EJECUCION FISICA	100%
% DE EJECUCION DE RECURSOS	78,04%

IV. ASPECTOS JURÍDICOS:

1. Que el Contratista aportó los documentos de encontrarse a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales durante la ejecución del contrato.

2. Que de acuerdo a la naturaleza de este contrato con base a lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.2.1.5.5. del Decreto 1082 de 2015, y por tratarse de un contrato de mínima cuantía no fue obligatoria la constitución de garantías. No obstante, el contrato estuvo bajo la supervisión de la secretaria General y Servicios Administrativos, quien verificó la ejecución del objeto contractual y el cumplimiento general de las obligaciones en virtud de él contraídas.

3. Que a la fecha las partes manifiestan que no se encuentran incursos en conflictos de interés, inhabilitadas o con incompatibilidad sobreviniente para la suscripción de la presente acta de liquidación.

4. **Multas y sanciones:** No aplica.

5. Anexos:

Informe de seguimiento final, que se puede verificar en el contrato electrónico en Secop II – Sección 7 – plan de pagos

En virtud de lo anterior, las partes,



ALCALDÍA DE
SANTA FE DE ANTIOQUIA

ACTA DE TERMINACION Y LIQUIDACION

ACUERDAN:

1. Dar por terminado el Contrato No. CMC-028-2025, al que se refiere el presente documento.
2. Dar por liquidado el Contrato No. CMC-028-2025, al que se refiere el presente documento.
3. No obstante haberse recibido los trabajos a satisfacción, el Municipio podrá revisarlos durante el período de vigencia de la garantía única constituida por el Contratista, cuando a ello haya lugar.
4. Quedar a paz y salvo por todo concepto en todas las obligaciones originadas en el presente contrato.
5. La presente acta de terminación y liquidación para todos los efectos legales, es una obligación clara, expresa y exigible y presta mérito ejecutivo.

Para constancia se firma a los seis (06) días del mes de enero de 2026.

VERONICA ANDREA ARANGO OQUENDO
Profesional Universitario SG-SGST
Supervisor

NEFTALI GÓMEZ SUÁREZ
Representante Legal HEALTHY WORK GROUP SAS
Contratista

JULIANA MARCELA LONDOÑO FERNÁNDEZ
Secretaria General y Servicios Administrativos (E)
Contratante